



## XIV CONGRESO NACIONAL DE COMUNIDADES DE REGANTES

### ENMIENDAS A LA 2ª PONENCIA

*“La importancia de las obras de regulación ante el cambio climático”,  
por D. Tomás Sancho Marco*

Presentada por JOSÉ LUIS PÉREZ GONZÁLEZ, Presidente de la Comunidad  
General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña

#### PROPUESTA SEGUNDA - Punto 3º

**Proponemos suprimir la expresión** “que explícitamente apoyamos”

Justificación: no es prudente dar nuestro apoyo a priori a unos contenidos que desconocemos.

**Proponemos añadir al final de todo este punto 3º:** “Todo posible trasvase quedara condicionado a la atención previa de las necesidades de la cuenca cedente”.

#### PROPUESTA SEGUNDA - Punto 5º

**Proponemos suprimir la petición de** “dos subtipos de demanda de regadío”

Justificación: La realidad de una Zona Regable, con multitud de Explotaciones agrícolas, presenta diversidad de aprovechamientos agrícolas, desde cultivos permanentes de larga duración (frutales), de duración media (alfalfa) y cultivos anuales. Cada usuario pide el agua que precisan sus cultivos facturándose la misma por m<sup>3</sup> consumido. Se consigue así una gestión eficiente del recurso y un reparto justo de su coste. El sentimiento imperante es que todos los usuarios tienen iguales derechos de acceso al recurso, lo cual, además de ser cierto, es una de las convicciones más profundas del regante español, cuya observancia garantiza la

ecuanimidad en el reparto del agua y, en definitiva, **la paz social dentro de las Comunidades de Regantes.**

Los episodios de SEQUÍA, cuya repercusión económica resulta desigual según el tipo de cultivo (leñoso o anual), pueden perfectamente solucionarse internamente dentro de la Comunidad de Regantes a través de **acuerdos de sus Asambleas Generales**, en los términos y condiciones que allí se establezcan. Introducir cualquier tipo de obligatoriedad, además de su dudosa legalidad, trastocaría el funcionamiento ordinario de las Comunidades de Regantes, pudiendo ser causa de divergencias y enfrentamientos internos en la Comunidad.

**Sí apoyamos** toda acción que facilite administrativamente las transferencias del recurso, (siempre voluntarias), así como las obras necesarias que las hagan posible.

### PROPUESTA TERCERA

**Consideraciones:** la óptima operatividad de los embalses y en general de todas las infraestructuras hidráulicas es una necesidad de todo usuario de los recursos hídricos y muy especialmente nosotros, los regantes, que precisamos del 70% de los mismos.

Detallar las acciones concretas en temas de seguridad de presas, las referencias a su envejecimiento, deterioro, etc., podría dar lugar a interpretaciones que **incrementasen los tradicionales tópicos** negativos sobre presas y obras hidráulicas en general.

Sería deseable mantener las intenciones de la propuesta, suavizando su expresión literal.

**Proponemos:** redactar la propuesta tercera de la siguiente forma: **“Dado el papel vital que los embalses desempeñan en el SEGA, tanto en situación climatológica normal, como para la gestión de inundaciones, como frente a las sequías, se reclama que se instrumenten todos los medios, personales y económicos, necesarios para garantizar su óptima operatividad y servicio a la sociedad “.**

**MARZO DE 2018**